



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216930658781

Fecha: 22-07-2021



Bogotá, D.C.

ÁGP-693

Señora

MARIA ANA BELEN DÍAZ RINCON

CALLE 58 #43-20 SUR BARRIO ARBORIZADORA BAJA

CORREO: ancawils0909@hotmail.com

Teléfono: 312 582 41 42

Ciudad

Referencia: Radicado 2021-691-009089-2

Asunto: Derecho de Petición –Solicitud reconocimiento como vendedor informal

Cordial saludo,

En atención a la solicitud del asunto, me permito informar que este Despacho mediante radicado 20216930658371, envió aval de reconocimiento como vendedor informal de la localidad, al Instituto Para la Economía Social –IPES-, con el objetivo de que dicha Entidad realice la inscripción en el Registro Individual de Vendedor Informal – RIVI.

Cordialmente,

HORACIO GUERRERO GARCÍA

Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e)

Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Alexander Mora Murillo CPS-339-2021

Revisó: Leydy Yohanna Amortegui Pedraza – Abogada Contratista

Aprobó: Mireya Peña García – Profesional especializado 222 - 24

Aprobó: Carolina Calle/ Profesional Especializado Apoyo Despacho ALCB

Alcaldía local de Ciudad Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD – F0112
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fecha: 12-08-2021

Yo Guido Gamarra Salón

identificado con cédula de ciudadanía número 80 849 676 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20216430658781</u>	<u>ALC.B</u>	<u>Maria Ana Belen D.</u>	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	<u>La ciudadana se le notifica al correo que proporciona en la queja el cual reboto, se le trata de notificar al celular el cual no es posible de ubicar tambien se trata de ubicar en la dirección de destino y la señora de este predio informa que desconoce dicho nombre.</u>		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. <input checked="" type="checkbox"/> Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	<u>12-08-2021</u>	<u>Casa de tres pisos color marron en ladrillos</u>	
2ª Visita		<u>puertas blanca Frente al parque detras de la Iglesia.</u>	
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>Guido Gamarra Salón</u>
Firma	<u>GG</u>
No. de identificación	<u>80849.676</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.